

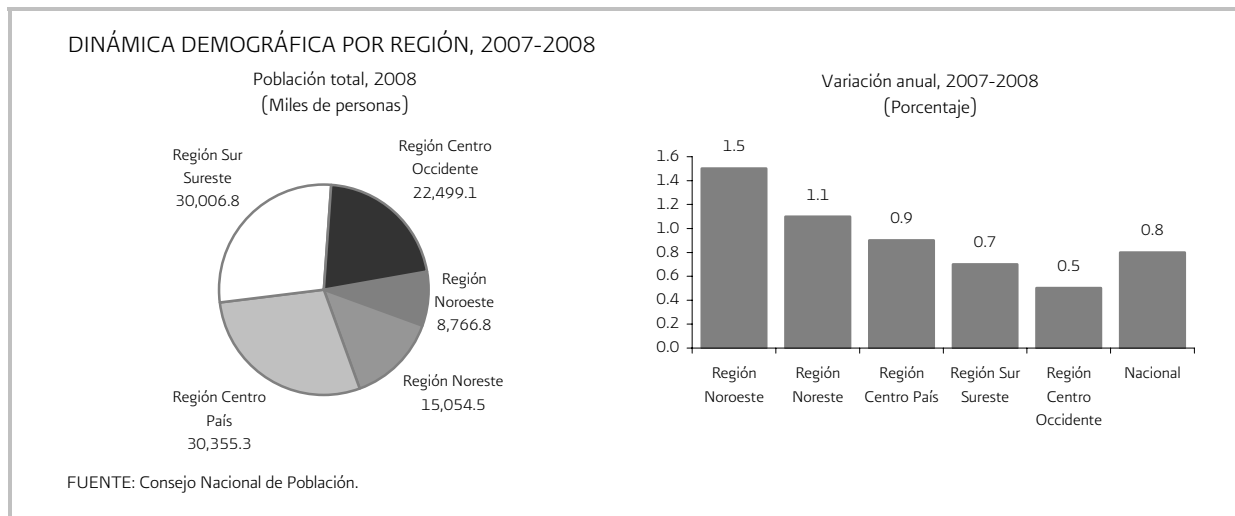
2.10 DESARROLLO REGIONAL INTEGRAL^{1/}

OBJETIVO: SUPERAR LOS DESEQUILIBRIOS REGIONALES APROVECHANDO LAS VENTAJAS COMPETITIVAS DE CADA REGIÓN

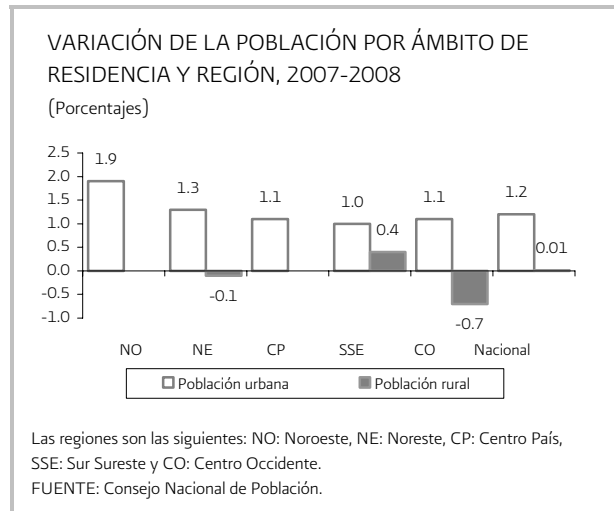
POBLACIÓN, EMPLEO Y SALARIO REGIONALES

- **Dinámica demográfica regional**

- Del total de **habitantes en el país** en 2008 (106.7 millones), poco más de la mitad se asienta en las regiones Centro-País y Sur-Sureste, 28.5% y 28.1% respectivamente, y en orden descendente se encuentran la Centro-Occidente (21.1%), la Noreste (14.1%) y la Noroeste (8.2%).



- Entre 2007 y 2008, las regiones Noroeste y Noreste presentaron las mayores tasas de crecimiento poblacional, con 1.5% y 1.1% respectivamente, mientras que la Centro-País aumentó poco más que el promedio nacional. Por su parte, las regiones Centro-Occidente y Sur-Sureste crecieron a ritmos menores como resultado de una mayor pérdida de habitantes por concepto de migración.
- Del total de la **población urbana del país** (76.9 millones), poco más de la tercera parte radica en la región Centro-País, y en las Noreste y Noroeste habita la cuarta parte. Por el contrario, resalta la prominente participación de la región Sur-Sureste en la **población rural**,^{2/} cercana al 50% del total (14.6 millones), seguida de la Centro-Occidente con casi la cuarta parte (7.3 millones).
- Las regiones Centro-País y Noreste destacan por su alto grado de **urbanización**, ya que más de 85% de su población vive en localidades de 15 mil habitantes o más, seguidas de la Noroeste (77.9%). Por el contrario, las Sur-Sureste y Centro-Occidente registran



^{1/} La distribución de las entidades federativas por región considerada es la siguiente: Noroeste (Baja California, Baja California Sur, Sinaloa y Sonora); Noreste (Coahuila, Chihuahua, Durango, Nuevo León y Tamaulipas); Centro-Occidente (Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Nayarit, San Luis Potosí y Zacatecas); Centro-País (Distrito Federal, Hidalgo, México, Morelos, Querétaro y Tlaxcala) y Sur-Sureste (Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán).

^{2/} El Consejo Nacional de Población estableció el corte rural-urbano en 15 mil habitantes con el propósito de guardar consistencia con las mediciones oficiales de la pobreza urbana y rural del Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social. Asimismo, este umbral es el que se ha reportado en los anexos de los Informes de Gobierno de años anteriores.

niveles de ruralidad mayores al promedio nacional (27.9%), ya que 48.5% y 32.2% de su población respectivamente, residen en localidades menores de 15 mil habitantes.

- El 52.3% de la población urbana (40.2 millones) radica en 11 zonas metropolitanas de un millón o más habitantes: Valle de México, Guadalajara, Monterrey, Puebla-Tlaxcala, Toluca, Tijuana, León, Ciudad Juárez, La Laguna, San Luis Potosí y Querétaro; 36.2% (27.8 millones) reside en el conjunto de 80 ciudades medias con poblaciones entre 100 mil y menos de un millón de habitantes, y el 11.5% restante (8.8 millones) se asienta en 272 ciudades pequeñas, entre 15 mil y menos de 100 mil habitantes.
- El ingreso durante el presente año de las zonas metropolitanas de San Luis Potosí y Querétaro al conjunto de ciudades con más de un millón de habitantes es reflejo de una mayor diversificación del proceso de urbanización al interior del país, donde varias zonas urbanas alternativas a las tres principales metrópolis (Valle de México, Guadalajara y Monterrey) se consolidan como destinos preeminentes de la migración.
- Por su parte, la población rural disminuyó en las regiones Noreste y Centro-Occidente en 0.1% y 0.7%, respectivamente; creció en 0.4% en la Sur-Sureste, y permaneció sin cambios en las Noroeste y Centro-País.
- La dinámica de la **población por grupo de edad** a nivel regional muestra en 2008 las siguientes características:
 - La población entre 0 y 14 años disminuyó en todas las regiones, aunque las Centro-Occidente y Sur-Sureste (1.8% y 1.7% respectivamente) superaron el promedio nacional de 1.3%, mientras que en las Centro-País, Noreste y Noroeste los descensos fueron de 1%, 0.8% y 0.6%, en ese orden.
 - La población de 15 a 64 años registró el mayor crecimiento en la región Noroeste (2.2%), seguida de las Noreste y Sur-Sureste con 1.7% en ambos casos. Por debajo de la media nacional (1.6%) se ubicaron las Centro-País y Centro-Occidente, con 1.5% y 1.4%, respectivamente.
 - El grupo de adultos mayores (65 años y más) superó el crecimiento nacional (3.5%) en las regiones Noroeste (4.1%), Centro-País (4%) y Noreste (3.8%), y mostró aumentos de menor magnitud en las Sur-Sureste (3.2%) y Centro-Occidente (2.8%).
- **Empleo por región**
 - Entre junio de 2007 y junio de 2008, los **trabajadores con registro en el Instituto Mexicano del Seguro Social** presentaron un aumento de 383,816 personas. En el incremento total absoluto, destacan las regiones Centro-Occidente y Centro-País con 88,491 y 114,363 trabajadores adicionales contratados, respectivamente. En términos de tasas de crecimiento fueron mayores a la media nacional de 2.72%, las registradas en las regiones Sur-Sureste y Centro-Occidente, 3.01% y 3.09%, en ese orden.
 - Por entidad federativa, sobresalen los estados de Baja California Sur y Tabasco, los cuales presentaron un incremento en la generación neta de empleo de 7.48% y 7.08%, respectivamente.
- **Salario promedio de cotización**
 - Entre junio de 2007 y junio de 2008, el **salario promedio de cotización al Instituto Mexicano del Seguro Social** aumentó en 0.1% en términos reales a nivel nacional.
 - En 21 entidades federativas se presentaron incrementos reales, mismos que superaron al promedio nacional, destacando las siguientes: Tlaxcala (2.4%); Tabasco (2.3%); Durango (2.1%); Chihuahua y Campeche (1.5%), así como Coahuila y Zacatecas (1.4%).

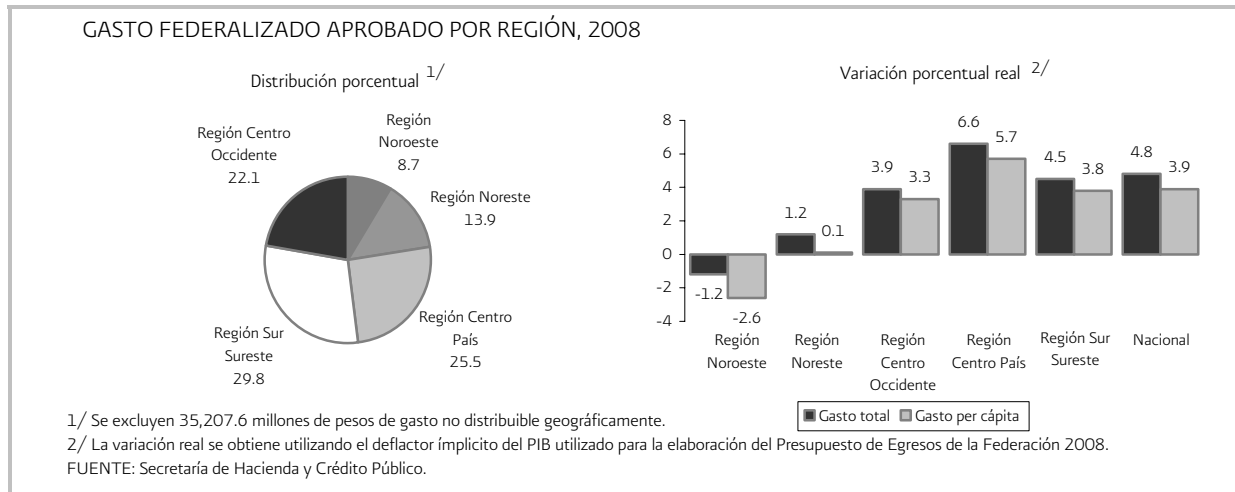
FOMENTAR ACCIONES INTEGRALES Y MECANISMOS DE COORDINACIÓN INTERGUBERNAMENTAL, OTORGANDO MAYORES RESPONSABILIDADES Y COMPETENCIAS A LOS ESTADOS Y MUNICIPIOS

• Gasto público para el desarrollo regional

- En 2008 se aprobaron **recursos para transferir hacia los gobiernos locales** por 889,245.2 millones de pesos, mayores en términos reales en 4.8% al gasto ejercido (819,805.1 millones de pesos) durante 2007.^{1/}

^{1/} La variación porcentual se obtuvo con base en el deflactor implícito del Producto Interno Bruto (1.035) utilizado para la elaboración del Presupuesto de Egresos de la Federación 2008.

- Destaca particularmente el incremento real de los recursos asignados a las entidades federativas de las regiones Centro-País, Sur-Sureste y Centro-Occidente, en ese orden.



- En términos *per cápita* el gasto federalizado aprobado en 2008 asciende a 8,335.4 pesos,^{1/} y es mayor en las regiones Noroeste, Sur-Sureste y Noreste, con 8,517.2, 8,473.9 y 7,900.8 pesos por persona, respectivamente. El crecimiento *per cápita* del gasto federalizado fue de 3.9% real, y por región destaca la Centro-País, seguida por Sur-Sureste y Centro-Occidente.
- Al mes de junio de 2008, el **gasto federalizado** ascendió a 497,234.3 millones de pesos, lo que representa un incremento de 18.6% en términos reales con relación al mismo periodo de 2007.
- Sobresale el aumento real de los recursos dirigidos a las entidades federativas que conforman las regiones Centro-País (19.7%), Noreste (17%) y Noroeste (16.9%). Por su parte, el gasto dirigido a las regiones Centro-Occidente y Sur-Sureste creció en 16.6% y 16.1%, respectivamente.
- Las regiones Centro-Occidente, Centro-País y Sur-Sureste concentraron el 76.5% del gasto distribuible geográficamente. Por su parte, las regiones Noreste y Noroeste participaron con el 14.3% y 9.2%, respectivamente.

ASISTIR A LOS ESTADOS Y MUNICIPIOS EN EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTITUCIONALES Y EN LA CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN DE SUS RECURSOS HUMANOS, PARA MEJORAR LA ACCIÓN EN TODOS LOS NIVELES DE GOBIERNO

- La **Secretaría de Desarrollo Social** (SEDESOL) promovió la actualización de las agendas regionales estratégicas con la participación de las autoridades estatales y consejos técnicos sectoriales de los fideicomisos para el desarrollo de las regiones Sur-Sureste, Centro-Occidente y Centro-País. En este proceso se logró identificar estrategias prioritarias a partir de las ventajas competitivas y vocaciones de cada región, entre las que destacan: desarrollar una plataforma para detonar la generación de energías alternativas y bioenergéticas, y aprovechar la vocación turística de la región Sur-Sureste a partir de sus recursos naturales y bienes culturales; privilegiar proyectos de trenes suburbanos, aeropuertos regionales especializados y nodos logísticos, e impulsar acuerdos entre entidades federativas para homologar la legislación y programas de seguridad pública para el caso del fideicomiso del Centro-País.
- La **Secretaría de Salud** (SS) destinó durante 2008 una inversión de 15.3 millones de pesos para la capacitación y actualización de 769 directivos y 665 personas de nivel operativo de las 32 entidades federativas, mediante diversos cursos sobre distintos tópicos como liderazgo, planeación, gestión estratégica y desarrollo organizacional, vinculados con el desarrollo de habilidades gerenciales aplicadas en el sector salud, así como actualización médica y de enfermería que permitan mejorar la competencia del personal en la provisión de servicios de salud comunitaria.
- Entre septiembre de 2007 y agosto de 2008, el **Instituto Nacional de las Mujeres** realizó a través del Programa de Capacitación y Profesionalización -que busca incorporar la perspectiva de género en los planes federales, estatales y municipales- 40 talleres especializados en esta materia y, en coordinación con la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, llevó a cabo el diplomado "Políticas Públicas con

^{1/} El total incluye 35,207.6 millones de pesos de gasto no distribuible regionalmente.

Perspectiva de Género". En estos procesos se capacitó a 970 servidoras/es públicos de los órdenes de gobierno federal, estatal y municipal de 15 entidades federativas.

- Se inició un proceso de capacitación a servidores públicos de las dependencias de la Administración Pública Federal (APF), para incorporar los temas de género, derechos humanos y violencia, en la planeación, en los programas de trabajo, en el diseño de políticas públicas, en la asignación de recursos y en la evaluación.
- Cabe destacar que en el Presupuesto de Egresos de la Federación de 2008, se destinaron recursos por 112 millones de pesos al **Fondo para la Transversalidad de la Perspectiva de Género** y 56 millones de pesos al **Fondo para el Desarrollo de las Instancias Municipales de la Mujer**, 10 veces más en comparación con el año anterior, para incidir en la creación de políticas públicas con perspectiva de género de manera transversal en las 32 entidades federativas.
- El 18 de abril de 2008 la **Secretaría de la Función Pública** emitió los "Lineamientos para el ejercicio y comprobación de los recursos de cinco al millar, provenientes del derecho establecido en el artículo 191 de la Ley Federal de Derechos destinados a las entidades federativas", en los cuales se contemplan diversas disposiciones que permiten hacer uso de dichos recursos en acciones de capacitación para el personal adscrito a los órganos estatales de control. En este contexto, y con el fin de mejorar la operación y homologar las estrategias en materia de vigilancia, inspección y control de las obras públicas y servicios relacionados con las mismas:
 - Se capacitó a servidores públicos estatales y municipales en 20 entidades federativas en los siguientes temas: auditoría al desempeño y de los sistemas de control interno; usuario simulado; encuestas por muestreo probabilístico; administración de proyectos; técnicas cualitativas de investigación; Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y sus respectivos reglamentos; así como el uso de las herramientas Bitácora electrónica de Obra Pública y AMADEUS.
- En el segundo semestre de 2007, la **Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI)** llevó a cabo cuatro talleres de capacitación como parte de las acciones para el suministro y carga de información al Sistema Nacional de Información e Indicadores de Vivienda, lo cual permitió que las fuentes responsables de la carga y actualización permanente de información al mismo, cuenten con el conocimiento necesario para garantizar su confiabilidad y veracidad. En dichos talleres se contó con la asistencia de 103 participantes, entre los que destaca la participación de 38 representantes de 24 gobiernos de estados y municipios.
- Se han desarrollado tareas de capacitación sobre los beneficios que representa la adopción del Código de Edificación de Vivienda entre colegios de profesionistas, municipios y gobiernos de los estados.^{1/}
- En diciembre de 2007, la CONAVI promovió la celebración de un Seminario para la Evaluación del Modelo de Operación para los Organismos Estatales de Vivienda (OREVIS), evento al cual acudieron entre otros participantes, los representantes de los OREVIS de los estados de Baja California, Guanajuato, Guerrero, Tamaulipas y Yucatán, lo que permitió contar con las aportaciones directas de los responsables de la política de vivienda en los estados, para la definición final de la propuesta de operación de estos organismos.

FOMENTAR LA COMPETITIVIDAD REGIONAL CON ÉNFASIS EN LAS REGIONES MÁS DESFAVORECIDAS, LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS Y SECTORES DE ALTO IMPACTO REGIONAL COMO EL AGROPECUARIO Y EL TURISMO

- Durante 2008 la **Secretaría de Turismo** fortaleció la oferta en este ámbito canalizando, entre enero y junio, recursos por 924.3 millones de pesos a proyectos orientados a las siguientes líneas de producto: turismo cultural 61.89%; turismo de reuniones 13.35%; para turismo de sol y playa 11.75%; para el turismo de naturaleza 10.33%; y el resto para otras líneas como turismo para todos, turismo deportivo y otros tipos y formas de turismo integrados a los programas regionales "Mundo Maya", "En el Corazón de México", "Centros de Playa", "Ruta de los Dioses", "México Norte", "Tesoros Coloniales", "Barrancas del Cobre-Mar de Cortés" y "Pueblos Mágicos de México".

^{1/} Las características del Código de Edificación de Vivienda se abordan en el apartado 2.14 Construcción y Vivienda de este Informe.

- Por su parte, la inversión privada identificada en el sector turismo ascendió entre septiembre de 2007 y junio de 2008 a un monto de 4,046.3 millones de dólares, lo que representa un crecimiento de 46.3% respecto de los 2,765.17 millones de dólares canalizados durante el mismo periodo del año anterior. Los estados a los cuales se dirigió principalmente la inversión fueron: Baja California, Nayarit, Quintana Roo, Sinaloa y Sonora.
- La **Secretaría de Economía** a través del Fondo Nacional de Apoyo para Empresas en Solidaridad (FONAES), desde 2007 comenzó a operar la estrategia de focalización, orientada a dar prioridad a las iniciativas productivas de la población de escasos recursos que vive en zonas marginadas y con potencial económico. De acuerdo con los criterios de elegibilidad del programa, los municipios que integran el universo de Microrregiones, los que forman parte de las Zonas de Atención Prioritaria identificadas conforme a la Ley General de Desarrollo Social, los que estén habitados por 40% o más de población indígena y los polígonos urbanos de pobreza, fueron definidos como espacios territoriales prioritarios en los que se concentran la mayor parte de los apoyos que otorga FONAES. Asimismo, el total de los recursos que canaliza el programa para la consolidación de la banca social se focalizan en las Microrregiones. Los resultados de las principales líneas de acción de esa estrategia fueron:
 - **Estrategia de Microrregiones.** Durante el primer semestre de 2008 se autorizaron 144 apoyos para la inversión productiva comercial y de servicios a igual número de empresas y grupos sociales ubicados en 40 microrregiones, por un monto de 26.3 millones de pesos. Con estos apoyos se beneficiará a 822 empresarios sociales, se generarán 392 ocupaciones y se preservarán 207 ocupaciones más.
 - **Municipios Rurales.** De enero a junio se autorizaron 180 apoyos para la inversión productiva comercial y de servicios a igual número de empresas y grupos sociales ubicados en municipios rurales, por 33.7 millones de pesos. Con estos apoyos se beneficiará a 1,065 empresarios sociales, se generarán 509 ocupaciones y se preservarán 292 más. También se apoyó a cinco empresas sociales, con recursos por 170 mil pesos para facultamiento empresarial.
- Con el propósito de contribuir a la competitividad del sector turismo, la **Secretaría de Salud** al 31 de julio de 2008 estableció 28 comités de playas limpias instalados en los 17 estados costeros del país, en coordinación con la Comisión Federal de Protección contra Riesgos Sanitarios y el sistema federal sanitario. La instalación de estos comités tuvo como base una evaluación realizada en 2007 de los resultados de la calidad del agua de mar obtenidos durante los últimos cinco años, en un universo de 276 playas ubicadas en 46 destinos turísticos, con el fin de contar con elementos que permitieran generar alertas sanitarias para prevenir a la población contra posibles riesgos a la salud, dentro de los destinos de playa en el país.

ASEGURAR QUE EXISTA LA INFRAESTRUCTURA NECESARIA PARA QUE TODOS LOS MEXICANOS TENGAN ACCESO A LA ENERGÍA ELÉCTRICA, A LOS MERCADOS REGIONALES, NACIONALES E INTERNACIONALES Y A LAS COMUNICACIONES

- La SEDESOL, durante 2008 identificó en la región norte de los litorales de Baja California y Sonora junto con los actores locales, líneas estratégicas para incentivar el desarrollo, prevenir los rezagos sociales e impulsar el acceso a servicios públicos suficientes y a las oportunidades de desarrollo derivadas de proyectos económicos y de infraestructura, como es el caso de Punta Colonet; entre estas directrices resaltan el ordenamiento y regulación del suelo urbano, el manejo integral de la cuenca hidrológica, la conservación de la actividad agrícola, así como la dotación y ampliación de cobertura de infraestructura básica, entre otras. De igual manera, se diseñó un sistema de información geográfica para la toma de decisiones en materia de planeación regional urbana, social y de infraestructura en dicha región.
- En 2008 la Secretaría de Comunicaciones y Transportes programó para los 14 **ejes carreteros**, la construcción y modernización de un total de 538.3 kilómetros, que superan en casi 59% a los 339 kilómetros logrados el año previo. Por regiones sobresale la Sur-Sureste en la que se localiza 38.3% de la extensión total, seguida de las Noroeste y Centro-País con 18.7% y 18.1%, respectivamente. Con menor participación se ubican las regiones Noreste y Centro-Occidente con 15.4% y 9.5% en ese orden.
 - Entre enero y julio de 2008 se logró un avance de 130.8 kilómetros, mayor en 20% a lo alcanzado en similar periodo de 2007, y equivalente a 24.3% de la meta anual. La región Sur-Sureste participó con 47.1% de la extensión total, seguida por las Noreste, Centro-País, Noroeste y Centro-Occidente (28.1%, 10.1%, 8.2% y 6.5%, respectivamente).

CONSTRUCCIÓN Y MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS Y CAMINOS RURALES POR REGIÓN, 2007-2008
(Kilómetros)

Concepto	Datos anuales		Enero-julio		
	Observado 2007	Meta 2008	2007	2008	Variación % anual
TOTAL					
14 ejes carreteros	339.0	538.3	109.0	130.8	20.0
Caminos rurales y carreteras alimentadoras	1,428.8	3,040.3	114.7	1,317.1	1,048.3
Centro-Occidente					
14 ejes carreteros	15.4	51.1	11.3	8.5	-24.8
Caminos rurales y carreteras alimentadoras	223.9	468.8	35.5	203.1	472.1
Centro-País					
14 ejes carreteros	61.3	97.7	27.6	13.2	-52.2
Caminos rurales y carreteras alimentadoras	220.4	476.8	2.3	206.5	8,878.3
Noreste					
14 ejes carreteros	77.9	82.8	11.1	36.7	230.6
Caminos rurales y carreteras alimentadoras	249.1	355.7	43.2	154.1	256.7
Noroeste					
14 ejes carreteros	42.2	100.8	11.5	10.7	-7.0
Caminos rurales y carreteras alimentadoras	176.9	473.4	13.7	205.1	1,397.1
Sur-Sureste					
14 ejes carreteros	142.2	205.9	47.5	61.7	29.9
Caminos rurales y carreteras alimentadoras	558.5	1,265.6	20.0	548.3	2,641.5

FUENTE: Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

- En lo relativo a **camino rurales y carreteras alimentadoras** en 2008 se estableció una meta de 3,040.3 kilómetros, mayor en 112.8% a la extensión alcanzada de 1,428.8 kilómetros en 2007.
 - De enero a julio de 2008 se construyó y/o modernizó un total de 1,317.1 kilómetros, lo que significó un avance de 43.3% con relación a la meta anual. La región Sur-Sureste participó con 41.6% de la meta alcanzada, le siguen la Centro-País con 15.7%, la Noroeste con 15.6%, la Centro-Occidente con 15.4% y el Noreste con 11.7%.
- De enero a agosto de 2008, la inversión del sector energético destinada a la **electrificación rural y de colonias populares** ascendió a 752 millones de pesos. Con estos recursos fue posible electrificar 1,008 poblados rurales y 295 colonias populares, lo que representa un incremento de 21.3% y 13.9%, en ese orden, con respecto a las localidades electrificadas en similar lapso de 2007. Las acciones realizadas permitieron beneficiar a un total de 175,400 habitantes, 15.9% mayor a la población impactada en igual periodo del año previo.
- La inversión en infraestructura turística del **Fondo Nacional de Fomento al Turismo**, para el periodo enero-agosto de 2008, se estima en 996.3 millones de pesos, 48% mayor que la ejercida en el mismo lapso de 2007. La meta programada para este año es de poco más de dos mil millones de pesos.

PROMOVER LOS SERVICIOS FINANCIEROS Y EL DESARROLLO DE NUEVOS INSTRUMENTOS E INSTITUCIONES QUE POSIBILITEN EL ACCESO AL CRÉDITO ADECUADO EN TODAS LAS REGIONES DEL PAÍS, APROVECHANDO LA BANCA DE DESARROLLO

- Como parte de su Plan Estratégico 2007-2012, el **Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (BANOBRAS)** ha reorientado sus productos financieros hacia un uso intensivo de garantías. En ese marco, en mayo de 2008 se impulsó el refinanciamiento de la deuda del Gobierno del Estado de México por 25,175 millones de pesos y otorgó garantías por el 27% del saldo insoluto de cada uno de los créditos refinanciados.

- En 2008 BANOBRAS se planteó otorgar financiamiento por un total de 12,307 millones de pesos, con la siguiente distribución regional: 7,459 millones de pesos para la región Centro, 2,820 millones a la región Norte, y 2,028 millones de pesos a la región Sur.^{1/}
- En el primer semestre de 2008 se canalizaron recursos por 3,734 millones de pesos para la realización de diversas obras de infraestructura hidráulica y tramos carreteros, así como para contratistas de obra pública.
 - Destacan los proyectos de los acueductos Río Colorado en Baja California y en el estado de Querétaro, así como el proyecto hidroeléctrico de La Yesca en el estado de Nayarit.
 - En relación con la infraestructura carretera sobresale la autopista Arriaga-Ocozocauhtla en el estado de Chiapas, así como los tramos carreteros que comprenden los estados de Michoacán, Guanajuato y Querétaro (Irapuato-La Piedad, Allende-Agujita y Querétaro-Irapuato, respectivamente).

PROYECTOS AUTORIZADOS POR EL COMITÉ TÉCNICO DEL FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA, 2008

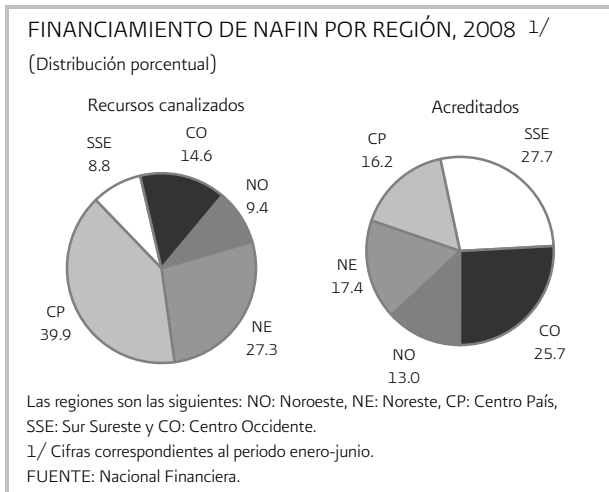
Proyecto	Monto total de inversión (Millones de pesos)	Monto de apoyo del Fondo (Millones de pesos)	Población beneficiada	Impacto	Empleos generados
Carretera Oaxaca-Puerto Escondido, Oaxaca	3,186.0	1,860	Polos turísticos y tres municipios (Mihuatlán, Ejutla y San Nicolás)	Reducción de tres a cuatro horas del trayecto entre Oaxaca y la Costa. Actualmente se hacen cinco o seis horas.	Construcción: 19,105 Operación: 413
Planta de tratamiento de aguas residuales en Guadalajara, El Ahogado y Agua Prieta, Jalisco	2,772.2	1,358	Toda la población conurbada, Río Santiago	Aumento de 3% al 100% en tratamiento de aguas residuales.	Construcción: 12,798 Operación: 358
Planta de tratamiento de aguas residuales El Morro, San Luis Potosí	334.7	133.9	300 mil personas	Aumento del 70.31% al 100% de tratamiento de aguas residuales.	Construcción: 1,786 Operación: 50
Planta desaladora de Ensenada, Baja California	351.9	140.8	300 mil personas	Se cubre un déficit actual de 0.225 metros cúbicos.	Construcción: 200 Operación: 38
Programa de Mejora Integral, San Luis Potosí	635.5	254.2	Un millón de personas	Modernizar fuentes (50 años); modernizar red (35 Años); reducir extracción (flúor y hundimientos), pérdidas físicas de 34%; 8,136 tomas clandestinas de 545 metros cúbicos al año, pues sólo hay 46% de medidores; automatizar medición; modernización administrativa.	Construcción: 1,500 Operación: 200

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

- A través del **Fondo Nacional de Inversión en Infraestructura** se canalizaron recursos entre junio de 2007 y mayo de 2008 por 2,572.4 millones de pesos, que sumados a los 6,327.5 millones de pesos aportados por el sector privado, totalizaron 8,899.9 millones de pesos dirigidos al desarrollo de los siguientes proyectos carreteros y ferroviarios: Ferrocarril Suburbano de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México; Arco Norte de la Zona Metropolitana del Valle de México; Autopista Arriaga-Ocozocauhtla; Autopista Tepic-Villa Unión; Autopista Saltillo-Monterrey; Autopista Morelia-Salamanca; Libramiento de Tecpan, Guerrero; Libramiento de Reynosa, Tamaulipas; Autopista Durango-Mazatlán; Irapuato-La Piedad; Nuevo Necaxa-Tihuatlán; y Autopista Amozoc-Perote.
 - El saldo del Fondo de Inversión en Infraestructura al 30 de junio de 2008 asciende a 48,729 millones de pesos.
 - Cabe señalar que el 2 de mayo de 2008 se llevó a cabo la primera sesión del Comité Técnico del Fondo Nacional de Infraestructura, en la que se autorizaron los primeros apoyos a proyectos por casi

^{1/} La Zona Sur comprende los estados de Campeche, Chiapas, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz, Yucatán; la Zona Centro comprende los estados de Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Querétaro, y la Zona Norte los estados de Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Coahuila, Durango, Nuevo León, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas, Zacatecas.

cuatro mil millones de pesos, los cuales detonarán inversiones por más de siete mil millones de pesos, con una generación de más de 35 mil empleos.



- De enero a junio de 2008, **Nacional Financiera** (NAFIN) otorgó financiamiento al sector privado por 111,394 millones de pesos, 19% más que en igual periodo de 2007, cuyo destino regional de acuerdo con el monto de los recursos canalizados fue el siguiente: 9.4% la Noroeste; 27.3% la Noreste; 14.6% la Centro-Occidente, 39.9% la Centro-País; y 8.8% la Sur-Sureste. El número de acreditados atendidos ascendió a 397,100, ubicándose la región Sur-Sureste a la cabeza con 110,133 beneficiados, seguida por la Centro-Occidente con 101,954, la Noreste con 69,267, la Centro-País con 64,206 y la Noroeste con 51,540.

- Entre los principales proyectos apoyados por

NAFIN, destacan las acciones instrumentadas para hacer frente a los desastres originados por el huracán *Dean* en 2007 en el estado de Quintana Roo y por las inundaciones en el estado de Tabasco, con el propósito de asegurar la recuperación de la actividad económica y la reactivación de las empresas afectadas, mediante un programa de instrumentación rápida y respuesta oportuna que buscó otorgar apoyos en las mejores condiciones posibles. Las características de estos apoyos son las siguientes:

- En Quintana Roo, la instrumentación concluyó en abril de 2008, el censo levantado arrojó 1,124 negocios afectados, y NAFIN conjuntamente con la banca comercial otorgó 44 créditos por un monto de 67.7 millones de pesos.
- En Tabasco, al cierre del mes de julio de 2008, con la asesoría de los extensionistas financieros contratados por NAFIN se integraron 6,500 expedientes de crédito, cuyas solicitudes fueron canalizadas a los intermediarios financieros participantes, obteniéndose 2,058 créditos lo que representó una derrama crediticia en la entidad de 560.3 millones de pesos.
- Destaca también en 2008, el diseño e instrumentación de programas estratégicos como “Estancias Infantiles” y “Educación Superior”.
 - Con el primero se apoya a la SEDESOL otorgando capacitación y asistencia técnica en el manejo del negocio a las responsables de las estancias infantiles adheridas al programa para mejorar su gestión administrativa y financiera. Adicionalmente, brinda financiamiento en condiciones preferenciales para apoyar su crecimiento.
 - El segundo programa tiene como objetivo principal el otorgar financiamiento que genere y forme el capital humano demandado por las empresas del país, fortalezca el desempeño de las mismas ante el entorno actual de la globalización y contribuya a la generación de mejores empleos, incrementando la oferta de personal calificado. Al cierre del mes de julio de 2008, se tienen dos universidades y dos intermediarios financieros con los cuales se arrancará el programa a partir del mes de septiembre de este año.
- En materia de banca de inversión, durante 2008 destaca el mandato para concesionar cuatro carreteras para la construcción de la carretera Durango-Mazatlán; y el diseño de esquemas de financiamiento para proyectos de Mecanismo de Desarrollo Limpio y bonos de carbono en materia de infraestructura económica en los estados de Colima, Sinaloa y Tamaulipas.
- La **Financiera Rural** mediante seis coordinaciones regionales que comprenden prácticamente todo el territorio nacional, llevó a cabo entre enero y junio de 2008 la siguiente colocación de recursos (crédito y reporto) por región: 2,354.3 millones de pesos en los estados de la región Norte (Coahuila, Chihuahua, Durango, Nuevo León y Tamaulipas); 2,359.3 millones de pesos en la región Occidente (Colima, Jalisco, Michoacán y Nayarit); 1,863.9 millones de pesos en la región Noroeste (Baja California, Baja California Sur, Sinaloa y Sonora); 1,862.4 millones de pesos en la Centro (Aguascalientes, Guanajuato, Hidalgo, Estado de México, Querétaro, San Luis Potosí y Zacatecas); 1,327.4 millones de pesos en la región Sur (Guerrero, Morelos, Oaxaca, Puebla, Tlaxcala y Veracruz), y 873.7 millones de pesos en la Sureste (Campeche, Chiapas, Quintana Roo, Tabasco y Yucatán).

PROMOVER EL ABARATAMIENTO DEL COSTO DE ENVÍO DE REMESAS Y DESARROLLAR ESQUEMAS INNOVADORES PARA QUE LOS RECURSOS SEAN UTILIZADOS PARA LA INVERSIÓN PRODUCTIVA

- El **Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros** ha promovido la reducción del costo de envío de remesas a través del servicio “Cuenta a Cuenta”. Entre los factores que inciden en dicha reducción destacan un menor costo del servicio (tres dólares en promedio sin importar el monto enviado) que el aplicado por las remesadoras tradicionales, ya que éstas cobran en promedio 12 dólares por una suma de hasta de 300 dólares, además de la comisión por tipo de cambio, que representa alrededor del 2% sobre el monto de transferencia; las operaciones consideran el tipo de cambio *fix* que determina el Banco de México menos el 0.21% y que resulta menor al aplicado por otros intermediarios financieros. Adicionalmente, se incentiva el ahorro ya que el dinero se deposita en una cuenta bancaria, lo que permite al beneficiario tener un historial de transacciones que le dan acceso a una serie de productos financieros como son los préstamos productivos o de patrimonio.
 - Entre enero y junio de 2008, el número de remesas internacionales pagadas por L@Red de la Gente fue de 765,069, de las cuales las sociedades de ahorro y crédito popular pagaron 315,215. En términos de valor, estas operaciones representaron en conjunto un monto de 2,924.9 millones de pesos.

CONSIDERAR LA DIMENSIÓN ESPACIAL Y LAS CARACTERÍSTICAS PARTICULARES DE CADA REGIÓN EN EL DISEÑO DE PROGRAMAS Y POLÍTICAS PÚBLICAS

- En el periodo enero-junio de 2008, la **Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas** diseñó la metodología de trabajo para la elaboración de los planes regionales piloto de la Sierra Norte de Puebla y Totonacapan, Norte de Chiapas y Mixteca. De acuerdo con esta metodología:
 - Los planes regionales surgirán de la participación representativa de la población local, así como del desarrollo de acuerdos con la APF, los gobiernos estatales, municipales y organizaciones.
 - Con base en la capacidad institucional, los objetivos, estrategias y líneas de acción, se identificarán los proyectos de impacto regional en un horizonte de largo plazo, los cuales contarán con validación técnica y análisis de costos.
 - Para su gestión, implementación y seguimiento, se formarán promotores comunitarios, a través de los cuales se pretenderá consolidar mecanismos de contraloría social.
- Con el propósito de dar cumplimiento a uno de los objetivos del Programa Nacional de Vivienda 2007-2012, relacionado con el **impulso al desarrollo habitacional sustentable**, en febrero de 2008 la CONAVI presentó los “Criterios e Indicadores para los Desarrollos Habitacionales Sustentables en México”, como una herramienta promotora de la calidad de vida de sus ocupantes, del mantenimiento y mejora constante de las viviendas, de la integración de comunidades saludables y seguras, del uso de materiales adecuados, así como de la maximización del uso del suelo urbano.
- A fin de apoyar el mantenimiento, mejoramiento y ampliación de la vivienda rural y urbana que requiere el desarrollo habitacional sustentable, y atender de manera eficaz e inmediata a las familias afectadas por los fenómenos naturales registrados durante 2007, la CONAVI mediante una inversión federal de 1,155.5 millones de pesos apoyó la reconstrucción y reubicación de viviendas para beneficio de 14,039 familias damnificadas en situación de pobreza en los estados de Campeche, Hidalgo, Quintana Roo, Tabasco y Veracruz. De estas acciones, al cierre de 2007 se habían concluido 3,323 y el resto se encontraban en diversas fases de construcción.
- A lo largo de 2008, el ISSSTE firmó 35 convenios en 14 entidades federativas con los sistemas estatales de salud y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia. Estas entidades fueron: Baja California, Baja California Sur, Coahuila, Chiapas, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Tabasco, Tlaxcala y Zacatecas.
 - El propósito de los convenios fue mejorar la cobertura y el acceso a la prestación de servicios médicos, abatir el diferimiento a la consulta de especialidad, realizar cirugías y estudios de diagnóstico y tratamiento, y disminuir los tiempos de espera tanto para la atención médica como para el traslado de pacientes a unidades de mayor resolución, mediante la subrogación de los servicios, que contribuye al óptimo aprovechamiento de la infraestructura y servicios de salud.
 - En todo el país el Instituto apoyó la instrumentación de políticas públicas en salud apropiadas a cada estado o región como son los programas de vacunación y las semanas nacionales de salud, principalmente.